



MINUTA
AIZT-CA/2do/O/34
Pública

**TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA
DEL SEGUNDO CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 10:28 horas del día treinta de julio del 2024, se reunieron en la *Sala de Audiencias* del primer piso del Edificio Sede del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Segundo Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su trigésima Cuarta sesión ordinaria.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/MMZ/365/2024, AIZT/STC/MMZ/366/2024, AIZT/STC/MMZ/367/2024, AIZT/STC/MMZ/368/2024, AIZT/STC/MMZ/369/2024, AIZT/STC/MMZ/370/2024, AIZT/STC/MMZ/371/2024, AIZT/STC/MMZ/372/2024, AIZT/STC/MMZ/373/2024, AIZT/STC/MMZ/374/2024, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Segundo Concejo* a efecto de participar en la *Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria* al tenor del siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

Lectura, aprobación y firma de la minuta de la trigésima tercera sesión ordinaria

AIZT-CA/2do/O/33.

5.1: Presentación del acuerdo por el cual se solicita respetuosamente a este H. Concejo, que en el ámbito de su competencia se apruebe el punto de acuerdo llamado "Reforma Constitucional al Poder Judicial: la Justicia es el Valor Supremo", para llevar a cabo un conversatorio con el propósito de informarle al pueblo mexicano la importancia de la reforma constitucional al poder judicial. esto implica explicar cómo esta reforma puede fortalecer la independencia judicial, mejorar la transparencia y eficiencia del sistema judicial, y garantizar un acceso más equitativo y justo a la justicia para todos los ciudadanos. además, se busca fomentar la participación ciudadana informada en el debate público sobre estos temas fundamentales para el estado de derecho en México. Presentado por el Concejal, Luis Barba.

5.2: Acuerdo por el cual Se solicita al licenciado Raúl Armando Quintero Martínez que en el ámbito de sus facultades integre de manera reglamentaria a los presidentes de las comisiones del concejo a los comités y consejos de la alcaldía. Presentado por la Comisión de Alcaldía.

- 6.- Asuntos Generales



ASISTENTES

MIEBROS DEL CONCEJO
<ul style="list-style-type: none">• Raúl Armando Quintero Martínez• Maribel Roldán Jiménez• José Antonio Alemán García• Martha Araceli Moctezuma Santana• Luis David Ricardo Barba Rubio• Esbeidy Anahí Bolaños Zamudio• Jaime Ortiz Álvarez• Karla Jocelyn Mata Salas• Jorge Emilio Trujano Bravo• Jovita Chávez Gudiño• Jorge Israel Hernández
SECRETARIA TÉCNICA
<ul style="list-style-type: none">• Martín Mejía Zayas
INVITADO ESPECIAL

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 10 de 10 concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.



DESARROLLO

C. . Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Da la bienvenida a la celebración de la *Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria* del H. Concejo de la Alcaldía Iztacalco, declarando su instalación a las 10:28 horas del día de su celebración, solicitando una votación a mano alzada para diferir un corto lapso de tiempo.

Votación a mano alzada

Quedando aprobada por unanimidad de los 10 de 10 concejales presentes

C. Raúl Armando Quintero Martínez, Presidente del Concejo: Da inicio a la celebración de la sesión trigésima segunda, cediendo la palabra al secretario técnico el C. Martín Mejía Zayas, solicitando el desahogo de los puntos del orden del día.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Inicia con el desahogo de los puntos del orden del día.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si algún miembro del concejo desea modificar los puntos del orden del día.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Solicita la aprobación del orden el día, realizando una votación a mano alzada.

Votación a mano alzada

Quedando aprobada por unanimidad por 10 de los 10 concejales.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Solicita la probación de los documentos previamente distribuidos, por medio de una votación a mano alzada.

Votación a mano alzada

Quedando aprobada por unanimidad por 10 de los 10 concejales.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Prosigue con la lectura del orden del día dando inicio al punto a tratar.



C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Da inicio con la presentación de punto 5.1 presentación del acuerdo por el cual se solicita respetuosamente a este H. Concejo, que en el ámbito de su competencia se apruebe el punto de acuerdo llamado "Reforma Constitucional al Poder Judicial: la Justicia es el Valor Supremo", para llevar a cabo un conversatorio con el propósito de informarle al pueblo mexicano la importancia de la reforma constitucional al poder judicial. esto implica explicar cómo esta reforma puede fortalecer la independencia judicial, mejorar la transparencia y eficiencia del sistema judicial, y garantizar un acceso más equitativo y justo a la justicia para todos los ciudadanos. además, se busca fomentar la participación ciudadana informada en el debate público sobre estos temas fundamentales para el estado de derecho en México. Presentado por el Concejal, Luis Barba.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Cede la palabra al C. Luis David Barba Rubio, concejal.

C. Luis David Barba Rubio, concejal: Da un cordial saludo a los presentes, hace mención a que e propone que se el evento se realice el 24 de agosto en el auditorio silvestre revuelta, recalcando que el espíritu de esta propuesta es hacer de conocimiento a la ciudadanía la los beneficios de esta reforma.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra.

C. José Antonio Alemán García, Concejal: Inicia saludando a los presentes en la sesión y dice que ya se hablo con el concejal C. Luis David Ricardo Barba Rubio acerca de este tema, solo desea agregar que la responsabilidad del Concejo es comunicar a los ciudadanos la importancia que tiene esta reforma y proceso de transformación, y que en lo particular aprobara este punto de acuerdo.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Solicita una votación a mano alzada para aprobar la propuesta del C. Luis David Ricardo Barba Rubio.

Votación a mano alzada

Quedando aprobada por unanimidad por 10 de los 10 concejales.

CLAUSURA



C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Continuando con el siguiente punto en el orden del día tenemos el Acuerdo por el cual Se solicita al licenciado Raúl Armando Quintero Martínez que en el ámbito de sus facultades integre de manera reglamentaria a los presidentes de las comisiones del concejo a los comités y consejos de la alcaldía. Presentado por la Comisión de Alcaldía.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Cede la palabra al C. Jaime Ortiz Alvares, concejal.

C. Jaime Ortiz Alvares, Concejal: Da un cordial saludo a la audiencias que nos ve a través de la redes sociales y todos los presentes, para a continuación hacer mención que en la comisión de Alcaldía se vienen realizando debates y discusiones, en las cuales a través de la experiencias se dieron cuenta de la importancia que tiene que los concejales participen activamente en los eventos y reuniones que tienen cada una de las diferentes áreas de la alcaldía esto con la finalidad de que realicen de una mejor manera su trabajo y que esperan que esto sea un legado para el futuro concejo de esta alcaldía.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Luis David Barba Rubio, Concejal: Inicia su participación felicitando a la comisión y su iniciativa y menciona que la apoyara ya que refuerza la figura del concejal, ya que en muchas ocasiones y en su caso particular el nunca fue invitado a ninguna reunión por parte de las áreas de la cual el presidente de la comisión, felicitando de nuevo a los integrantes de la comisión.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Jovita chaves Gudiño, Concejal: Inicia su participación dando un cordial saludo a los presentes, al presidente y a quien nos ven media vía digital y menciona que todos los concejos tienen que ir evolucionando y que ella ve con buenos ojos esta iniciativa y que favorece a mejorar el trabajo de las comisiones. Y que la ciudadanía se de cuenta que este órgano colegiado esta para cuidar a los ciudadanos de Iztacalco

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Jorge Emilio Trujano Bravo , Concejal: Inicia su participación dando los buenos días y enseguida hace mención que esta iniciativa se discutió ampliamente y que dada su importancia para los concejos siguientes el espera que se apruebe ya que es en beneficio para los Iztacalquenses felicitando a los integrantes de la comisión.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.



C. Antonio Alemán García, Concejal: hace mención que espera que esta iniciativa fortalezca la figura del concejal y que incluso espera que esta iniciativa llegue a incluso reformar la ley Orgánica de Alcaldías y que garantiza que todos los comités y reuniones que tengan la alcaldía asistan los presidentes de las comisiones para llevar una mejor coordinación y recuerda que a todos los presentes que es una facultan de este concejo la modificación del reglamento interno del concejo, pero que es atribución del alcalde solicitar una modificación a la ley Orgánica de Alcaldías, pero que el concejo hace su trabajo al presentar esta iniciativa que espera se apruebe por unanimidad.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Jaime Ortiz Alvares, Concejal: menciona que si bien el concejo tiene la facultad de modificar su propio reglamento es competencia del alcalde realizar alguna modificación a nivel de la Ciudad de México, y que espera que esta propuesta no se modifique ya que es única y exclusivamente para el Concejo de esta Alcaldía y dados los tiempos no ve posible una modificación a nivel Ciudad de México.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Jorge Israel Hernández Flores, Concejal: Inicia su participación dando la bienvenida a todos los presentes y hace mención que esta propuesta es para el beneficio de los ciudadanos de Iztacalco y que esta propuesta nace de ciertas eventualidades de su comisión en la cual los directores de su área lo invitaban a los comités y reuniones y el pasaba esa información a los integrantes de su comisión y que ahí es cuando nace esta propuesta, y que espera que los próximos concejales puedan conocer la información mas interna de las diferentes áreas.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Jorge Emilio Trujano Bravo , Concejal: Menciona que dados los tiempos esperaría que esta reforma no pase más allá de este concejo pero que realmente esto es lo importante y que esperan heredar una mejora en a el nuevo concejo, y que se decida en este momento si se aprueba.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Karla Jocelyn Mata Salas, Concejal: Menciona que esta de acuerdo con la iniciativa y que es de suma importancia la información que tengan de todas las áreas y espera que quede asentado en el reglamento en este concejo.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.



C. Jovita chaves Gudiño, Concejal: Menciona que espera que este sea un legado para el siguiente concejo de esta alcaldía y que espera que mas adelante se realice para todas pero que esa es labor de cada uno de los concejos y que ellos deberán trabajar por mejorar su reglamento, pero que mientras tanto Iztacalco va un paso delante de todos.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Raúl Armando Quintero Martínez, Presidente del Concejo: menciona que ve con buenos ojos esta propuesta pero que solamente pide aprobar el punto 1 y no el 2 ya que solamente pueden modificar los correspondiente al concejo y que en ámbito del gobierno de la Ciudad de México es un proceso diferente y complicado, pero que pide que esta propuesta sea aprobado en lo particular y no en lo general.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si alguien más desea tomar el uso de la palabra.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: Solicita una votación a mano alzada para aprobar la propuesta del C. Luis David Ricardo Barba Rubio.

Votación a mano alzada

Quedando aprobada por unanimidad por 10 de los 10 concejales.

C. Martín Mejía Zayas, Secretario Técnico del Concejo: ahora pasamos el punto numero 6 asuntos generales.

Siendo las 12:00 horas del 30 de junio del 2024 y no habiendo más asuntos a tratar, el C. Raúl Armando Quintero presidente del H. Concejo en la Alcaldía de Iztacalco, manifiesta que se da por concluida la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Iztacalco.

**Presidente del H. Concejo
De la Alcaldía de Iztacalco**

C. Raúl Armando Quintero Martínez



Alcaldía
Iztacalco
2021 - 2024

SEGUNDO CONCEJO

Integrantes del H. Concejo

Maribel Roldán Jiménez

José Antonio Alemán García

Martha Araceli Moctezuma Santana

Luis David Ricardo Barba Rubio

Esbeidy Anahí Bolaños Zamudio

Jaime Ortiz Álvarez

Karla Jocelyn Mata Salas

Jorge Emilio Trujano Bravo

Jorge Israel Hernández Flores

Jovita Chávez Gudiño



Alcaldía
Iztacalco
2021 - 2024

SEGUNDO CONCEJO

Secretario Técnico del Concejo

C. Martin Mejía Zayas

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco.